

CAMPAÑA DE CHEQUEO PREVENTIVO ANUAL – CLIENTES DE RENTA VITALICIA

Términos y Condiciones

Descripción de la Campaña

- Consulta de medicina interna y un examen de laboratorio básico (incluye hemograma completo, colesterol, triglicéridos y glucosa), con 90% de descuento para los clientes titulares o beneficiarios mayores de 18 años que figuren en la póliza del producto Renta Vitalicia de Protecta Security, y que cuenten con el servicio de Asistencia de Salud (en adelante, “Clientes”).
- **Campaña válida del 6 al 31 de mayo de 2025, o hasta agotar los 50 cupos disponibles.**
- La consulta en medicina interna y el examen de laboratorio básico a domicilio **se prestarán desde el 6 de mayo de 2025 hasta el 20 de junio de 2025, según disponibilidad de la clínica.**
- Campaña a nivel nacional.
- La campaña es personal e intransferible.
- Los beneficios o servicios ofrecidos en la presente campaña no son acumulables con otras promociones y/o descuentos.

Detalles de la campaña:

- **Campaña válida del 6 al 31 de mayo de 2025, o hasta agotar los 50 cupos disponibles.**
- El cliente únicamente podrá comunicarse para programar su consulta de medicina interna durante el período indicado precedentemente. Los exámenes de laboratorio básico se podrán programar posteriormente a la prestación de la consulta de medicina interna. Las atenciones podrán realizarse **desde el 6 de mayo hasta el 20 de junio de 2025, de acuerdo con la disponibilidad de la clínica.**
- Campaña dirigida exclusivamente a clientes titulares o beneficiarios mayores de 18 años que estén incluidos en la póliza y cuenten con Asistencia de Salud.
- Cupos disponibles: 50 cupos para titulares y beneficiarios que figuren en la póliza de Renta Vitalicia de Protecta Security.
- El horario para agendar la consulta de medicina interna o el examen de laboratorio básico es de lunes a domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. (excepto feriados).
- Aplica una campaña por Cliente y esta incluye una (1) consulta de medicina interna y un (1) examen de laboratorio básico.
- La consulta de medicina interna y el examen de laboratorio básico no podrán prestarse en la misma fecha.
- Es requisito previo para la programación de los exámenes básicos de laboratorio de la presente campaña, que el Cliente haya pasado por la consulta de medicina interna de la presente campaña.

Procedimiento para participar en la campaña

1. Desde el 6 de mayo de 2025 hasta el 31 de mayo de 2025, el Cliente podrá **comunicarse al (01) 646-9775**, central telefónica de Addiuva Perú, para agendar su consulta de medicina interna.
2. El Cliente deberá identificarse con su DNI o Carnet de Extranjería.
3. Para acceder a la campaña, el Cliente deberá mencionar que se comunica por la **“Campaña Médica de Protecta Security”**.
4. Addiuva Perú ofrecerá al Cliente **tres opciones de clínicas o centros médicos cercanos a su domicilio**, disponibles para que programe la consulta de medicina interna.
5. La cita será confirmada en un **plazo no mayor a 24 horas** a través de una llamada de confirmación al número que el Cliente haya proporcionado y autorizado. Durante esta llamada, se le recordará al Cliente sobre el 90% de descuento aplicado y se le indicará el procedimiento para realizar el pago del 10% correspondiente a la campaña.
6. Tras finalizar la consulta, el Cliente deberá llamar al (01) 646-9775 para **programar la**

- toma a domicilio.** Se confirmará la toma en un plazo no mayor a 24 horas.
7. Los **resultados llegarán al correo autorizado y proporcionado por el Cliente** dentro de las **36 horas posteriores** de culminado el examen de laboratorio básico.

Empresa Ofertante:

- La presente campaña es ofrecida por Addiuva Enterprices Perú SAC, identificada con RUC N° 20604457255, con domicilio en Av. Circunvalación Urb. Golf Los incas 154 Oficina 301, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, denominada para estos efectos como "ADDIUVA PERÚ".
- Protecta S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, Protecta Security) no se responsabiliza por la asistencia o el servicio ofrecido por Addiuva Enterprices Perú S.A.C. en virtud de la presente campaña y/o durante la prestación de los servicios médicos objeto de la presente campaña.

Vigencia de la Campaña

- Campaña válida del **6 al 31 de mayo de 2025, o hasta agotar los 50 cupos disponibles.**
- El cliente únicamente podrá comunicarse para programar su consulta de medicina interna durante el período indicado precedentemente. Los exámenes de laboratorio básico se podrán programar posteriormente a la prestación de la consulta de medicina interna. Las atenciones podrán realizarse **desde el 6 de mayo hasta el 20 de junio de 2025, de acuerdo con la disponibilidad de la clínica.**

Exclusiones de la campaña:

- Esta campaña no incluye el seguimiento ni la continuidad del tratamiento posterior a la consulta inicial, la lectura de resultados ni la realización de exámenes de laboratorio adicionales a los básicos previamente mencionados. La campaña cubre únicamente los siguientes exámenes: hemograma completo, colesterol, triglicéridos y glucosa.

Protección de Datos Personales

- Los datos personales proporcionados serán tratados de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.
- La información recopilada será utilizada exclusivamente para los fines de la presente campaña y no se compartirá con terceros sin el consentimiento del Cliente.

Aceptación de los Términos y Condiciones

- La participación en la presente campaña implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones, así como el tratamiento y transferencia de los datos personales de los Clientes a las clínicas donde se brindará la consulta médica y se realizarán los exámenes médicos básicos.

Contacto de Protecta Security

- Para cualquier consulta o reclamo relacionado con la presente campaña, los participantes pueden contactarse con Protecta Security a través de: Contáctanos Lima: 01-391-3000, Provincias: 0801-1-1278 o escribiéndonos al correo: clientes@protectasecurity.pe.
- Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. (excepto feriados).